Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

Anexo No. 2
CARTA DE COMPROMISO DE ACTIVIDADES

MARTHA VIVIANA GIL LEON
Condominio Bello Horizonte, Etapa 1b Casa 52, Girardot - Cundinamarca
Cel 300 5600106
Mail: marbydefensora@hotmail.com

13 de diciembre de 2024

DEFENSORIA DEL PUEBLO

Estimado/a Claudia Patricia Vásquez Segura,

Por medio de la presente, yo, MARTHA VIVIANA GIL LEON, identificada con la cédula de ciudadanía número 51703205 expedida en Bogotá D.C., en mi calidad de contratista bajo el contrato número CD-DP-4795-2023 suscrito el día 01 de Noviembre de 2023, me comprometo formalmente a llevar a cabo las actividades estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del 01 de Noviembre de 2023 al 31 de Mayo de 2025.

Este compromiso incluye el desarrollo de las siguientes actividades y entregables:

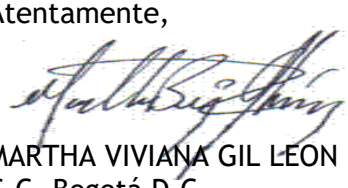
1. Descripción de Obligación 1: Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas y los documentos requeridos; así mismo copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados y su informe final de las actividades ejecutadas mensualmente.
2. Descripción de Obligación 2: Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables. A la par, prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública, representando Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.
3. Descripción de Obligación 3: Atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado. Así como, rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa

4. Entregables: Informe de Gestión mensual o final (Según el caso), con todos sus adjuntos que permiten verificar las actividades del objeto contractual, siendo esto: 1. El oficio de rendición del informe, 2. Formato de Parafiscales con su adjunto de comprobante de pago al Sistema Integral de Seguridad Social; tanto para el informe como para el SECOP II, 3. Acta de Reparto, 4. Acta de control de audiencias, 5. Informe Consolidado de Ejecución mensual, 6. Formato de Estadística SPA, 7. Documento Informe Anexo, 8. Certificados de la Procuraduría, Contraloría, Antecedentes Penales y Disciplinarios de la Rama Judicial.

De igual manera, me comprometo a cumplir con los plazos y la calidad establecidos en el contrato y atendiendo cualquier solicitud de información adicional o ajuste en los tiempos y metodología de entrega que se consideren necesarios.

Se firma a los trece (13) días del mes de diciembre del 2024

Atentamente,



MARTHA VIVIANA GIL LEON
C.C. Bogotá D.C.,

Visto Bueno



CLAUDIA PATRICIA VÁSQUEZ SEGURA
Supervisor del contrato CD-PD-4795-2023
Profesional Administrativo y de Gestión
Regional Cundinamarca